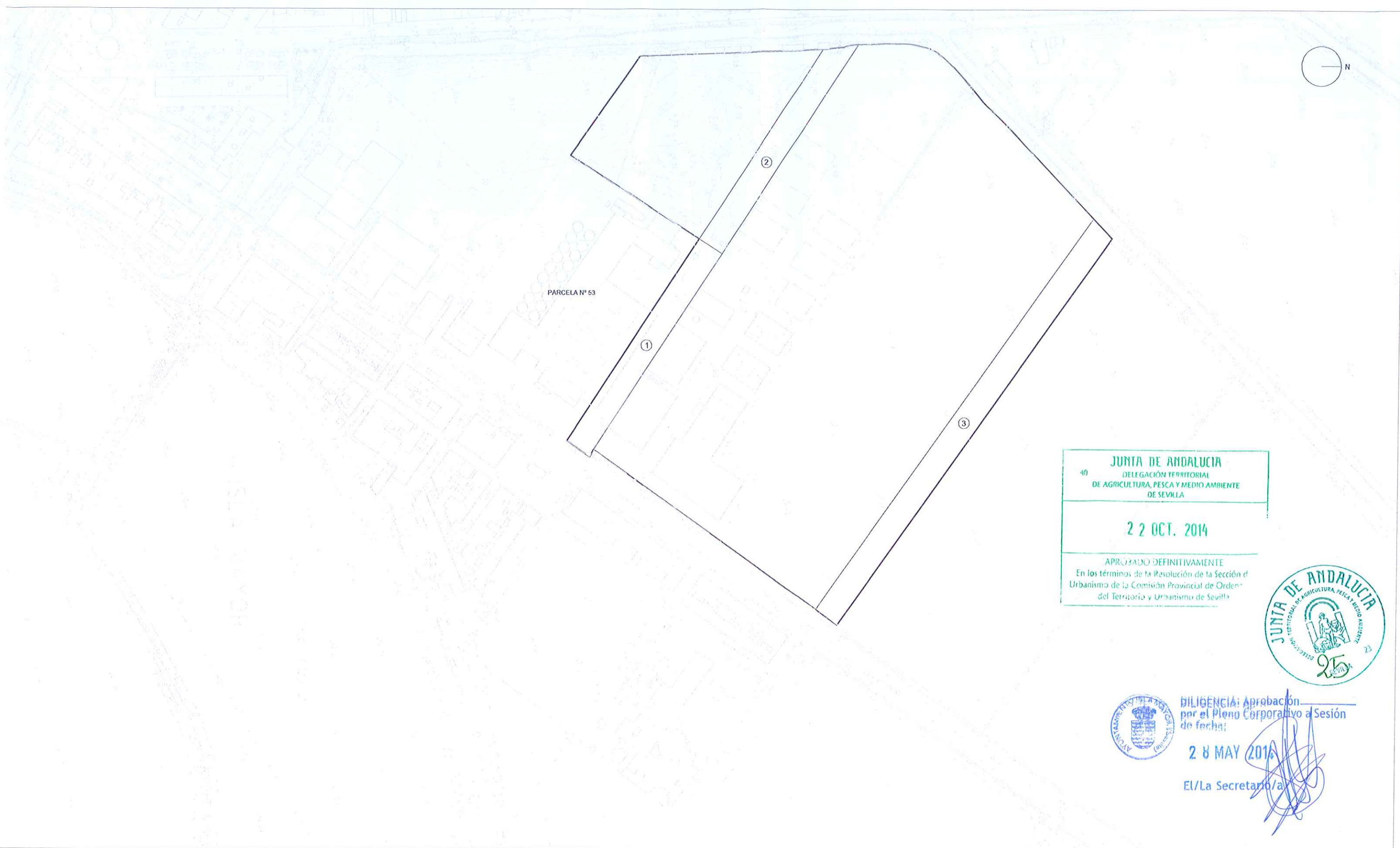




JUNTA DE ANDALUCÍA
40 DELEGACIÓN TERRITORIAL
DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE
DE SEVILLA

22 OCT. 2014

APROBADO DEFINITIVAMENTE
En los términos de la Resolución de la Sección d
Urbanismo de la Comisión Provincial de Orden
del Territorio y Urbanismo de Sevilla



DILIGENCIA: Aprobación
por el Pleno Corporativo a Sesión
de fecha:

28 MAY 2016

El/La Secretario/a

- AMBITO DE LA INNOVACIÓN
- ① SUELO URBANIZABLE ORDENADO QUE SE RECLASIFICA COMO SUELO URBANO NO CONSOLIDADO. Superficie: 3.373 m2.
 - ② SUELO URBANIZABLE ORDENADO QUE SE RECLASIFICA COMO SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO. Superficie: 3.440 m2.
 - ③ SUELO NO URBANIZABLE QUE SE RECLASIFICA COMO SUELO URBANIZABLE ORDENADO. Superficie: 6.813 m2.

	INNOVACIÓN DEL PGOU DE ISLA MAYOR, ADAPTACIÓN PARCIAL DE LAS NNSSPM, EN LA AVENIDA DE RAFAEL BECA			ORDENACIÓN ANEXO E: 1:2.500
	FORMACIÓN: AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR	REDACCIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA		
	ANEXO. MODIFICACIONES EN LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO			
	VUELO FOTOGRAMÉTRICO: OCTUBRE 2.004	REDACCIÓN: NOVIEMBRE 2.012	EQUIPO REDACTOR	